

# La variación *soi/erís* en las formas de tratamiento del español de Chile: emergencia y sistematización desde un enfoque dialectológico, sociolingüístico y morfofonológico cognitivo

Jorge Ledezma Toro<sup>1</sup>

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

[jorge.ledezma@uba.ar](mailto:jorge.ledezma@uba.ar)

## Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo profundizar en las investigaciones que Morales (1998), González (2002) y Echeverría (2014) dejan abiertas, en su carácter de estudios exploratorios, acerca de la emergencia del fenómeno de variación *soi/erís* en las formas de tratamiento del español de Chile, particularmente respecto de la posible manifestación de un fenómeno de terapéutica verbal en el sentido de Jules Gilliéron (1921). A partir de evidencia empírica y una aproximación teórica desde la fonología cognitiva de la variación (Moreno, 2010), se argumenta la insuficiencia del enfoque fonológico generativo de Baquero y Westphal (2014), quienes sostienen la incidencia de una regla idiosincrásica y cuatro reglas generales para la derivación de tales formas verbales del voseo chileno, a partir de representaciones subyacentes que coinciden con las correspondientes a las de la segunda persona singular no honorífica. Desde una perspectiva dialectológica, sociolingüística y morfofonológica cognitiva (Langacker 1987; Bybee 2001; Caravedo 2003; Moreno 2012) se sostiene que la emergencia y sistematización en el uso de la forma /e'rih/ frente a /'soi/ responde a un proceso de variación morfológica y sociofonológica no funcional que se encuentra a caballo entre los procesos de interacción propios de la dimensión social y situacional, y los de un enfoque actualizado de la terapéutica verbal guillierónica.

**Palabras clave:** formas de tratamiento; voseo; *soi/erís*; terapéutica verbal; sociolingüística cognitiva

## Formas de tratamiento: el español de Chile

Se entiende por *forma de tratamiento* (también *fórmula de tratamiento*) al conjunto de modos en que un hablante refiere, interpela o se dirige a un interlocutor, los cuales están gramaticalmente codificados en el sistema pronominal y verbal de segunda persona, tanto en singular como en plural, y cuyo uso depende de cada situación comunicativa, así como

---

<sup>1</sup> Jorge Ledezma Toro es estudiante avanzado de la carrera de Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra investigando en el marco de un proyecto de adscripción en la cátedra de Dialectología Hispanoamericana. Forma parte del grupo de investigación BA-LingPhil (Buenos Aires Linguistics and Philosophy of Language Group) en SADAF. Sus áreas de interés son la semántica, la pragmática, la sociolingüística y el estudio de los rasgos dialectológicos del español de América.

de otros diversos factores de índole dialectal, sociolingüística, pragmática, psicológica, etc. Es distintivo del tratamiento en la variedad chilena la utilización del voseo –en su modalidad tanto pronominal como verbal– caracterizado por el empleo de las formas verbales derivadas de la segunda persona plural combinadas con el pronombre sujeto *vos* (y sus diferentes variantes pronominales según las otras funciones sintácticas) –llamado *voseo pleno* (e.g., *vos querís decirme algo/vob queríh decirme algo*)–, alternativamente a la combinación de dichas formas verbales del plural con el pronombre *tú* –llamado *voseo verbal mixto* (e.g., *tú querís decirme algo/tú queríh decirme algo*). La utilización del voseo verbal mixto es una de las características dialectales más significativas del español de Chile,<sup>2</sup> y representa una forma que permite dar cuenta del carácter híbrido del voseo (i.e., la combinación de la forma verbal voseante y el pronombre tuteante singular), por cuanto es el resultado histórico de la imposición de la forma prestigiosa peninsular *tú* en desmedro del *vos* por parte del purismo lingüístico del siglo XIX, principalmente encabezado por la figura de Andrés Bello y su *Gramática de la lengua castellana* de 1847, en la que ataca fuertemente el uso del voseo por tratarse de una forma “arcaizante” y “vulgar” exclusiva del tratamiento informal (Helincks 2010), imponiendo el uso del *tú* como forma culta y aportando así al desprestigio del voseo entre la clase media y alta chilena. Esta estigmatización trajo como consecuencia que muchos hablantes redujeran el uso del pronombre *vos*, pero no el de las formas del paradigma verbal voseante, que siguieron usándose en combinación con el pronombre *tú*. Desde una perspectiva dialectológica orientada hacia la incidencia de factores sociolingüísticos en la naturaleza de este fenómeno, conviene destacar el punto de vista de María Beatriz Fontanella de Weinberg:

Esta variación de formas correspondientes al pronombre *vos*, sumada a la alternancia con *tú* y sus respectivas formas verbales, fue el punto de partida particularmente complejo a partir del cual se ha producido la multifacética situación actual, caracterizada por distintas soluciones en las diferentes regiones americanas y aun por la existencia de rica variación condicionada socialmente en determinadas zonas (Fontanella 1976: 270).

Es fundamental, por tanto, adoptar como punto de partida una mirada que haga foco en lo dialectológico y lo sociolingüístico a la hora de abordar las particularidades que se suscitan de la coexistencia de las diferentes formas de tratamiento en el español de Chile, así como también establecer una perspectiva teórica explícita que permita, del modo más abarcativo

---

<sup>2</sup> Cabe destacar, además, que la variedad chilena conoce el mayor número de desinencias voseantes en español, por lo que constituye el paradigma verbal voseante más elaborado de América (Morales 1972; Bieritz 1982; Helincks 2010; Rivadencira 2011, 2018).

posible, proponer una explicación acorde a una perspectiva de la variación lingüística condicionada y motivada socialmente.

## Objetivos

El presente trabajo tiene por objetivo profundizar en las investigaciones que Morales (1998), González (2002) y Echeverría (2014) dejan abiertas, en su carácter de estudios exploratorios, acerca de la emergencia del fenómeno de variación *soi/erís* en las formas de tratamiento del español de Chile, particularmente respecto de la posible manifestación de un fenómeno de terapéutica verbal en el sentido de Jules Gilliéron (1921). Se trata de la coexistencia de dos formas voseantes diferenciadas para la expresión del significado léxico del verbo *ser* en presente del indicativo, en virtud de la ya mencionada utilización de voseo verbal mixto en la variedad chilena: la aparición contrastiva de la forma de tratamiento *tú/vos erís /e'rib/* frente a la forma tradicional *vos/tú sois/ 'soi/*. Como se puede observar, la forma verbal que corresponde al pronombre *tú* en el tuteo estándar (*eres*) adquiere la flexión de la forma verbal del voseo *sois /soi/*, resultando la forma verbal voseante híbrida *erís*, con la característica aspiración de la -s en posición final de los hablantes del español de Chile: */e'rib/*. A través de la presente exposición se propondrá un marco teórico y metodológico para intentar dar cuenta de las posibles causas y fundamentaciones en la emergencia y sistematización de dicho fenómeno –único entre todas las variedades del español de América–, así como de discutir las diferentes posturas y explicaciones ofrecidas en las investigaciones y referencias bibliográficas anteriormente mencionadas.

## Terapéutica verbal

Hasta ahora, una de las principales nociones teóricas para explicar la variación *soi/erís* es el concepto de *terapéutica verbal*, tomado de los estudios dialectológicos de Jules Gilliéron (1921) y propuestos como posible marco explicativo por Echeverría (2014) a partir de su interpretación del punto de vista de Morales (1998), en uno de los primeros antecedentes que documentan el fenómeno en cuestión. Según este último, en la conjugación del verbo *ser* se produce un sincretismo entre la 1ª persona del singular y la forma voseante de 2ª plural, que podría presentar una posible ambigüedad semántica en contextos conversacionales, lo que habría promovido la aparición de la forma híbrida “*eré?*” (Morales 1998), tomada de la 2ª persona del singular: (e.g. *pucha que sois / 'soi/ tonto* vs *pucha que soy tonto*), y atribuida por Echeverría a la forma *erís*. Sin indagar demasiado en concepciones

teóricas de la obra guillierónica, Echeverría recurre a una cita del célebre lingüista Eugen Coseriu para delimitar los alcances del aparato conceptual de Gilliéron, precisamente con la intención de circunscribirlo al ámbito específico del surgimiento de la forma *erís* /e'rib/, y atribuirlo así a la explicación de Morales:

Se da un caso de 'patología verbal', según Gilliéron, cuando dos palabras, en virtud de los cambios fonéticos, se hacen homófonas, o cuando una palabra pierde su expresividad, por haberse reducido excesivamente su cuerpo fónico. Se necesita entonces una 'terapéutica': el hablante siente la necesidad de modificar o sustituir la palabra que ya no le sirve (Coseriu 1977: 141, en Echeverría 2014: 18).<sup>3</sup>

De este modo, el autor abre la posibilidad a un eventual fenómeno de terapéutica frente a la ambigüedad provocada por la patología verbal que Gilliéron llama *colisión homónima*, un tipo de homonimia léxica aplicable al ejemplo propuesto por Morales para el caso de la variación de las formas voseantes de segunda persona singular para el verbo *ser* en el español de Chile,<sup>4</sup> teniendo en cuenta que según Gilliéron la tolerabilidad de una expresión lingüística depende en última instancia de los contextos de comunicación en los que la homonimia resulta confusa o incómoda (Lauwers 1998). Indirectamente, la hipótesis de la terapéutica es sostenida por Kris Helincks (2010) en su investigación sociolingüística acerca de la variación estilística del voseo chileno, quien tras el análisis de un corpus de datos obtenidos de diversos medios televisivos chilenos, concuerda con Morales en el hecho de que la aparición de la forma *erib* se produce por evitar la ambigüedad provocada por la similitud fonológica de la forma voseante *soi* y la primera persona del singular *soy*, aunque reconoce que la alternancia entre las dos formas podría tener una motivación pragmática y sociolingüística<sup>5</sup> basada en factores etarios, sociales y contextuales.

Contrariamente, González (2002) manifiesta cierto escepticismo frente a la posibilidad de un proceso terapéutico en la aparición de la variación *soi/erís*, en gran medida a causa de adoptar un criterio estrictamente sociolingüístico y, a nuestro modo de ver, excesivamente general en cuanto a la caracterización pragmática de los posibles contextos situacionales en los que podrían surgir potenciales usos *creativos* de las expresiones

---

<sup>3</sup> Otra definición es la que ofrece Lauwers (1998): "La noción de 'terapéutica' engloba todos los procedimientos a los que pueden recurrir los hablantes para remediar un estado lingüístico que consideran incómodo o insostenible, es decir, una 'patología'" (Lauwers 1998: 68).

<sup>4</sup> En concreto, el ejemplo de Morales y citado por Echeverría es el siguiente: "resulta ambiguo decir, por ejemplo: -¡P'tas que soy hueón! [sic] (¿insulto o autoinsulto?). Ello ha provocado la aparición de la forma híbrida *eréi*, tomada de la 2ª persona del singular: -¡P'tas que *eréi* hueón! [sic]" (Morales 1998: 841).

<sup>5</sup> Desde una perspectiva descriptiva análoga, Oyanedel y Samaniego (1998) plantean que se comportan como variantes estilísticas. La forma *erib*, que generalmente se emplea sin el pronombre de sujeto, sería la forma neutra, mientras que *soi* marcaría una expresión más agresiva e inculta. Con todo, ambas formas se escuchan en el habla de jóvenes cultos (Oyanedel y Samaniego 1998: 906).

lingüísticas (en el sentido de Gilliéron). Así, González esgrime el siguiente argumento para descartar la hipótesis de la terapéutica verbal:

Esta opinión se ve apoyada en el hecho de que el sincretismo de las formas verbales corresponde a un fenómeno bastante corriente en el español de Chile, pudiéndose encontrar ejemplos de ambigüedad como los siguientes, sin que la posible confusión entre las formas haya motivado la creación de nuevas conjugaciones verbales: ‘¡no quiero que salgan solos!’ (¿ellos o ustedes?); ‘ha terminado con éxito el trabajo’ (¿usted o él?) (González 2002: 214).

No obstante, consideramos muy poco representativos de nuestra perspectiva los ejemplos ofrecidos, puesto que de ellos no se deriva ni se vislumbra posible determinar cuáles podrían ser los factores sociolingüísticos, psicológicos y, en última instancia, cognitivos necesarios para promover un cambio morfofonológico tal que, como en el caso que motiva la presente investigación, pueda afectar tan significativamente la estructura del paradigma verbal del español. Además, el autor no especifica de qué manera los factores sociolingüísticos presentados en su trabajo descriptivo del uso de las formas *soi* y *erís* guardarían relación con una motivación de variabilidad desde la forma voseante original a la forma emergente, simplemente comprometiéndose con una hipótesis más bien de orden prescriptivo:

El presente trabajo postula que la elección de la forma ‘eríh’ frente a ‘soi’ se encuentra más bien vinculada a las características sociales de los hablantes, constituyendo esta preferencia una marca distintiva de la pertenencia a un grupo de características sociales específicas (González 2002: 216).

Con todo, si bien el trabajo fundacional de Echeverría sugiere que existen diversos hechos que apuntan a que la adopción del *erís* en el paradigma verbal voseante del español de Chile representa un fenómeno de terapéutica verbal (incluso aduciendo razones gramaticales y empíricas para sugerir que efectivamente existe una relación entre homofonía y cambio lingüístico),<sup>6</sup> no se compromete siquiera con la posibilidad de que dicha hipótesis sea factible de ser demostrada, sin dar razones ni justificaciones del todo satisfactorias:

Con las páginas precedentes no he pretendido demostrar de manera concluyente que la adopción de *erís* en el voseo del español de Chile fue un fenómeno de terapéutica verbal. Tal cosa sería imposible, como a menudo

---

<sup>6</sup> Uno de los argumentos principales de Echeverría es el siguiente: “en Chile, único país donde se comenzó a usar con normalidad una forma voseante etimológicamente desligada de *sois* para la expresión de *ser* en presente de indicativo, se da la también peculiaridad de que los cambios fonéticos hicieron coincidir el significante de la forma sucesora de *sois* con el de otra palabra, y no con el de cualquiera, sino con el de una palabra que también expresa *ser* en presente de indicativo, singular (por lo cual no hay aquí mera homofonía, sino también sincretismo [Por sincretismo se entiende aquí ‘la coincidencia en la expresión de dos (o más) contenidos diferentes en un determinado paradigma’ (Coseriu 1981: 246)], hecho que constituye el motivo principal para pensar que la adopción de *erís* en el voseo chileno constituyó un fenómeno de terapéutica” (Echeverría 2014: 19, la aclaración pertenece a la nota 5).

sucede en lo relativo a las motivaciones humanas que subyacen a los acontecimientos de la historia, incluida la historia de las lenguas (Echeverría 2014: 22).

Contra lo anterior, y como se mencionó en líneas precedentes, la pretensión del presente trabajo es intentar dar cuenta precisamente de aquello que Echeverría vislumbra a priori imposible: establecer una hipótesis acerca de la adopción de la forma *erís* /e'rib/ como fenómeno particular del voseo verbal en el español de Chile que sea a su vez compatible con una explicación en términos de una terapéutica verbal guillierónica y circunscrible a un marco teórico adecuado a tales efectos. Sin ir más lejos, en esta exposición se suscribe a la propuesta que el propio Echeverría deja entrever como posible línea de investigación a seguir, pero de la cual solo hace mención en términos tentativos:

La hipótesis de la terapéutica verbal no es en absoluto incompatible con la de los factores sociales [...] de hecho, perfectamente puede formularse una hipótesis integradora, que proponga que un grupo determinado de hablantes chilenos, y no otro, optó por sustituir *soi* con una motivación terapéutica (Echeverría 2014: 20).

Para ello, es necesario primero comprometerse con la plausibilidad de una explicación pertinente en términos teóricos y empíricos y, en segundo lugar, asumir que para dar cuenta de la emergencia de una nueva forma a partir de un enfoque terapéutico se debe tener en consideración la naturaleza diversa de los hechos lingüísticos que componen a este fenómeno de variación en particular: aquellos procesos tanto internos como externos a los hablantes –contextuales y cognitivos, sociales y psicológicos, intra y extralingüísticos, funcionales y situacionales– que han incidido para que un cambio significativo en el paradigma haya sido posible. Por consiguiente, es fundamental adoptar un enfoque teórico y metodológico que incorpore dichas preocupaciones en el estudio y tratamiento del uso lingüístico, y que pueda con ello expandir los alcances e implicaciones de los enfoques estructurales y variacionistas tradicionales.

## **Una explicación desde la fonología generativa**

Conforme a lo anterior, se argumenta la insuficiencia del enfoque fonológico generativo adoptado por Baquero y Westphal (2014) como posible fundamento del fenómeno de variación *soi/erís*, quienes sostienen la incidencia de una regla idiosincrásica y cuatro reglas generales (algunas de ellas *ad hoc*) para la derivación de tales formas verbales del voseo

chileno, a partir de representaciones fonológicas subyacentes<sup>7</sup> que coinciden con las correspondientes a las de la segunda persona singular no honorífica (*tú*):

Las dos formas del verbo *ser*, por su parte, provienen de formas que coexisten hoy en dialectos o registros distintos: *eres* y *sos*. De la primera se deriva *erib* por la regla de acentuación y de elevación de la vocal anterior media más aspiración de la sibilante, mientras de la segunda se deriva *soi* por paravocalización (Baquero y Westphal 2014: 35).

No podemos sino estar en desacuerdo con tal propuesta, en la medida en que contradice la evidencia empírica, histórica, y etimológica de los orígenes y características constitutivas del voseo, fenómeno lingüístico consistente en el uso para segunda persona singular de formas pronominales y verbales pertenecientes en otra época a la segunda persona del plural (Lapesa 1970, 1980; Cisneros 1996; Marrón 2011). Y, por otra parte, establece reglas diferenciadas e independientes para dar cuenta de las características fonológicas y morfológicas de las formas voseantes en cuestión, desatendiendo así al carácter contrastivo y derivado de *erís* frente a *soi*. No obstante, dejamos abierta la posibilidad de reconocer en esta propuesta una interesante aproximación descriptiva de las reglas según las cuales podría modelarse, desde un punto de vista sincrónico, la derivación fonológica como proceso creativo de los hablantes, ya no como enfoque explicativo del surgimiento la nueva forma derivada *erís/e'rib/* como fenómeno empírico, sino a modo de esquematización de un modelo teórico de reglas generativas adecuadamente descriptivas de una posible derivación desde la forma verbal *sois*.

## **Propuesta desde una sociolingüística cognitiva de la variación**

En diálogo con todo lo anterior, y conforme a la adopción de una perspectiva que amplíe los alcances de la dialectología y la sociolingüística convencionales, se propone establecer una aproximación teórica desde la sociolingüística y la morfofonología cognitiva de la variación (Langacker 1987; Bybee 2001; Caravedo 2003; Moreno 2010, 2012), esto es, desde un enfoque sociolingüístico cuya preocupación central está puesta en el conocimiento y la percepción que los propios hablantes tienen de la variación lingüística y del entorno social e interaccional en el que ésta se produce (Moreno 2010). Se trata fundamentalmente de un punto de vista que atiende a los procesos psicológicos y cognoscitivos involucrados en el cambio lingüístico, siempre en relación con las motivaciones sociales y situacionales de una

---

<sup>7</sup> En algunos modelos de fonología y morfofonología en el campo de la lingüística en general [y de la gramática generativa en particular], la representación subyacente o forma subyacente de una palabra o morfema es la forma abstracta que se postula que tiene una palabra o morfema antes de que se hayan establecido reglas fonológicas [derivables] aplicables a ésta (Bromberger y Halle 2006).

comunidad de habla, en tanto componentes esenciales de la variación. Así, desde un enfoque teórico que ubica en un lugar central al elemento cognitivo y propone además la posibilidad de hallar líneas interpretativas de los fenómenos estructurales de la lengua en los que se conectan lo fónico con lo gramatical, lo psicológico y lo pragmático, lo discursivo y lo social (Moreno 2010), se sostiene que la emergencia y sistematización en el uso de la forma /e'rih/ frente a /'soi/ responde a un proceso de variación morfológica y sociofonológica no funcional<sup>8</sup> que se encuentra a caballo entre los procesos de interacción propios de la dimensión social y situacional, y los de un enfoque actualizado –en términos sociocognitivos– de la terapéutica verbal guillierónica. Desde una morfofonología cognitiva basada en el uso, el hecho de que ciertos hablantes hayan producido la nueva fórmula adoptando una forma recurrente del paradigma verbal –la forma desinencial voseante -ís propia de los verbos de 2da y 3ra conjugación con su correspondiente realización fónica aspirada (h)– y no una forma irregular o del todo novedosa, puede apoyarse en nociones del cognitivismo como, por ejemplo, *frecuencia de uso y esquema*:

Un esquema es un conjunto estático de elementos almacenados y categorizados a partir de un proceso de generalización de unidades lingüísticas practicado por los hablantes. Ese almacenamiento se organiza mediante un sistema de conexiones léxicas basadas en rasgos fónicos y semánticos. A su vez, cuando las palabras se relacionan mediante conexiones semánticas y fónicas, las relaciones también pueden convertirse en morfológicas. [...] El nivel del 'esquema', el más abstracto, que se correspondería con *lo que el hablante debe pronunciar* como consecuencia de su experiencia social y lingüística del uso de la lengua en la comunidad (Moreno 2010: 458-161).

Con seguridad, una mirada cognitiva sobre el fenómeno podría esclarecer las intuiciones de Echeverría acerca de la relación entre la motivación de los hablantes y la naturaleza del conocimiento que hubo de llevarlos a subsanar terapéuticamente una forma lingüística:

Si se acepta –como parece sensato hacer– que en algún momento, antes de que *erís* lograra asentarse como lo ha hecho hasta este punto, existió al menos otra forma voseante alternativa para la expresión de 'ser' en presente del indicativo, podría bien pensarse que tras la adopción de *erís* no hubo pura casualidad, sino que hubo un impulso de un colectivo de hablantes de generar un cambio lingüístico, probablemente debido al conocimiento –consciente o inconsciente– de estos sobre la potencial ambigüedad de *soi* producto de su homofonía con *soy* (Echeverría 2014: 21).

Desde nuestro punto de vista, una adecuada caracterización dialectológica y sociolingüística del uso de ambas formas verbales, y del grupo de hablantes que impulsó la aparición de la

---

<sup>8</sup> “Cuando la variación no produce un cambio de significado, se denomina *variación no funcional*; cuando la variación lleva a una modificación del significado primitivo, se habla de *variación funcional*” (Caravedo 1990: 66).



forma contrastiva<sup>9</sup>, junto con un apropiado tratamiento del componente sociocognitivo –su percepción de los procesos de interacción social y lingüística, la interpretación de los contextos interaccionales involucrados y el estudio de la competencia psicolingüística de manera integrada–, podría acercarnos a la observación de que la emergencia de la forma /e'rib/ frente a /'soi/ y su sistematización en el uso puede en efecto no constituir realmente una manifestación terapéutica de una ambigüedad semántica, sino de una *patología* de orden social, contextual e interaccional manifiesta en la dimensión psicológica y perceptiva de los hablantes, según la cual el grupo social promotor ha de producirla en respuesta a las conductas lingüísticas, sociales y contextuales de otro grupo social, al cual le es atribuida la producción –consciente o inconsciente– o bien de una expresión con interpretaciones ambiguas en contextos escasamente plausibles<sup>10</sup>, o bien de una superposición fonológica indeseada solo en su forma, y considerada por lo tanto, sustituible<sup>11</sup>. En cualquier caso, más allá de una temprana constatación de la hipótesis aquí presentada, se debe más bien reparar en la necesidad de problematizar e intentar ampliar las dicotomías fundamentales de la propuesta teórica de Gillieron –*restricción frente a libertad, patología vs terapéutica, lo controlado y lo incontrolado, causalidad intralingüística y extralingüística, evolución y cambio*– hacia categorías y conceptos como *esquema, prototipicidad, centralidad, modelo idealizado o dominio cognitivo* (Langacker 1987, Lakoff 1987), con el fin de redireccionar el potencial explicativo de los conceptos guillierónicos esenciales hacia una perspectiva que considere y articule plenamente los procesos individuales y colectivos dentro de los dominios y entornos de una morfofonología cognitiva del uso lingüístico. Así, en definitiva, esta exposición ha apostado por intentar proporcionar un marco explicativo más amplio respecto de las posibles motivaciones de los hablantes del español de Chile a la hora de dar cuenta del fenómeno de variación *soi/erís* en particular, y de los fundamentos esenciales del cambio lingüístico en general.

## Referencias bibliográficas

Baquero Velásquez, Julia M. y Germán F. Westphal Montt. 2014. “Un análisis sincrónico del voseo verbal chileno y rioplatense”. *Forma y Función*. Vol. 27, N° 2, 11-40.

---

<sup>9</sup> Para un análisis lingüístico de base empírica de las formas *soi/erib* anclada en la metodología descriptiva de la sociolingüística de la variación, ver González (2002) y Helincks (2010).

<sup>10</sup> Consideramos, por tanto, que el hecho de que la mentada ambigüedad sea difícilmente posible en una situación real de comunicación, como bien observa González (2002), constituye precisamente uno de los fundamentos principales de la motivación para su sustitución.

<sup>11</sup> Y, por consecuencia, de menor prestigio.

- Bieritz, A. M. 1982. "Las formas de tratamiento en el español de Chile". *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*. Año XIV. N° 27. Otoño 1982.
- Bromberger, Sylvain y Morris Halle. 2006. "Fonología". En Donald M. Borchert (ed.), *Enciclopedia de Filosofía* (2ª ed.). Detroit: Macmillan Reference USA, pp. 551-553.
- Bybee, Joan. 2001. *Phonology and Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Caravedo, Rocío. 1990. *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caravedo, Rocío. 2003. "Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación". En Moreno, Francisco, Francisco Gimeno, José Antonio Samper, Ma. Luz Gutiérrez, María Vaquero y César Hernández (eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Madrid: Arco Libros, pp. 541-557.
- Cisneros Estupiñán, Mireya. 1996. "Aspectos histórico-pragmáticos del voseo". En *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 51 (1). pp. 27-43.
- Coseriu, Eugenio. 1977. "La geografía lingüística". En *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, pp. 103-158.
- Coseriu, Eugenio. 1981. *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Echeverría, Carlos I. 2014. "La adopción de 'erís' en el voseo chileno: ¿un fenómeno de terapéutica verbal?". *Philologica Jassyensia*. Vol. 20, N° 2: 17-24.
- Eguiluz, Luisa. 1962. "Fórmulas de Tratamiento en el español de Chile". *Boletín de Filología*. N° 14: 169-233.
- Fontanella de Weinberg, Ma. Beatriz. 1976. "Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo". *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. Vol. 31, N° 2, 249-272.
- Gilliéron, Jules. 1921. *Pathologie et thérapeutique verbales*. París: Champion.
- González, Carlos Eduardo. 2002. "La variación 'erih'/'soi' en el voseo verbal de Santiago de Chile. Un estudio exploratorio". *Onomázein*. N° 7, 213-230.
- Helincks, Kris. 2010. *La variación estilística y social del voseo chileno: un estudio sociolingüístico cuantitativo y cualitativo basado en géneros televisivos*. Tesis de maestría. Gante: Faculteit Letteren en Wijsbegeerte, Universiteit Gent.
- Lakoff, George. 1987. *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveals about Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Langacker, Ronald W. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume I: Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.

- Lapesa, Rafael. 1970. "Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo". En Magis, Carlos (ed.), *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*. Mexico: El Colegio de Mexico, pp. 519-531.
- Lapesa, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*. Madrid: Editorial Gredos.
- Lauwers, Peter. 1998. "Jules Gilliéron: contrainte et liberté dans le changement linguistique". *Orbis*. N° 40, 63-95.
- Marrón, Gabriela A. 2011. "¿Cuándo tutear al emperador? Pronombres tú(I)/ vos(V) en las cartas de Quinto Aurelio Símaco". *Revista Española de Lingüística*. Vol. 41, N° 1, 59-72.
- Morales, Félix 1972. "El voseo en Chile". En Boletín de Filología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Lingüística, Universidad de Chile. Vol. XXiii-XXiv. 261-274.
- Morales, Félix. 1998. "Panorama del voseo chileno y rioplatense". *Boletín de Filología*. Vol. 37, N° 2, 835-848.
- Moreno Fernández, Francisco. 2010. "Elementos para una fonología cognitiva de la variación". En Castañer Martín, Rosa Ma. y Vicente Lagüens Gracia (eds), *De moneda nunca usada. Estudios filológicos dedicados a José María Engueta Utrilla*. Zaragoza: Instituto Fernando El Católico, pp. 471-490.
- Francisco Moreno Fernández. 2012. *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debate*. Iberoamericana-Vervuert, Madrid.
- Oyanedel, Marcela y José L. Samaniego (1998). "Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile". *Boletín de Filología*. Vol. 37, N° 2, 899-913.
- Rivadeneira, Marcela; Clua, Esteve. 2011. "El voseo chileno: una visión desde el análisis de la variación dialectal y funcional en medios de comunicación", en *Hispania*, 94 (4): 680-703.
- Rivadeneira, Marcela; Contreras, Alejandra; Contreras, Marcela. 2018. "Variación diacrónica de las formas de tratamiento en el español de Chile. Una propuesta de estudio". En *Estudios Filológicos*, Universidad Católica de Temuco. Vol. 61: 97-124.